

SÍLABO**REDACCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PATENTES****I. DATOS GENERALES**

- | | | |
|-----|-----------------------------|--|
| 1.1 | Tipo de actividad académica | : Curso |
| 1.2 | Modalidad | : Virtual |
| 1.3 | Duración | : Del 08/04/2024 al 27/05/2024 |
| 1.4 | Requisito | : Cursos virtuales de Propiedad Intelectual y/o Patentes |
| 1.5 | Número de horas lectivas | : 24 |
| 1.6 | Número de sesiones | : 4 |
| 1.7 | Docente | : Elizabeth Dávila Maguiña |

II. SUMILLA DEL CURSO

La propiedad intelectual surge como el marco idóneo para que, a través de los derechos de exclusividad temporales que otorga, el esfuerzo creativo realizado por personas o impulsado por organizaciones sea retribuido de una manera adecuada, permitiendo que se puedan usufructuar los beneficios sobre las creaciones resultantes. Sin embargo, para que haya una retribución justa y adecuada, el sistema de propiedad intelectual, por intermedio del sistema de patentes, presenta determinados requisitos y disposiciones que limitan el derecho de exclusividad para que se pueda obtener el mayor beneficio posible, además de hacer uso de este sin afectar o verse afectados por terceros.

En el Perú, la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se constituye en el marco legal que regula el otorgamiento de patentes, siendo la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi la encargada de evaluar una solicitud de patente presentada en el país. Dicha solicitud comprende siempre un documento técnico donde se revela la tecnología y lo que se pretende proteger de ésta, además de una estructura y tipo de redacción estándar determinados por el sistema de patentes.

Es así que a través de este curso virtual se busca brindar las bases para una adecuada redacción del documento técnico de patente y un correcto planteamiento de su estructura, con la finalidad de proporcionar la protección necesaria que cumpla con las expectativas del solicitante, ofrecer una divulgación idónea de la tecnología contenida en la invención, así como proveer un documento completo que forme parte del estado de la técnica y que dicho documento cumpla con todos los requisitos para obtener una patente.

El curso es de tipo teórico - práctico, elaborado en base a la metodología Massive Online Open Courses (Mooc) para que sea estudiado a distancia a través de una plataforma de aprendizaje virtual.

III. OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos necesarios para la adecuada redacción de un documento técnico de patente, que permita la comprensión de la estructura, orden y función de cada

una de las partes que conforma dicho documento.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el sistema de patentes y las distintas modalidades de protección existentes en el Perú, con la finalidad de clasificar un invento determinado según sus características y alcances.
- Comprender y caracterizar una invención a fin de contar con las herramientas necesarias para preparar el documento técnico que conforma la parte esencial de toda solicitud de patente.
- Entender los criterios que deben ser tomados en cuenta para la adecuada redacción de toda solicitud de patente, específicamente en lo que a la descripción se refiere; es decir, a la divulgación de la invención y la tecnología contenida en esta.
- Conocer los aspectos fundamentales a tomar en cuenta para una adecuada redacción de las reivindicaciones dentro del documento técnico, considerando que éstas constituyen el núcleo de la patente, pues su tenor determinará qué es lo que se está protegiendo de una invención.

V. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica prevista para el curso se enmarca en una propuesta auto instructiva en la cual, el participante, realizará todas las actividades programadas en las unidades de aprendizaje, con la finalidad de lograr los objetivos planteados. Por ello, el estudio de cada unidad requerirá la revisión de contenidos multimediales y de documentos virtuales en el cual se desarrollan los aspectos relevantes del curso. Asimismo, se ha dispuesto un conjunto de evaluaciones a través de las cuales se podrá medir los aprendizajes logrados a lo largo del curso.

VI. PROGRAMACIÓN

UNIDAD		CAPACIDAD	TEMÁTICA
1	Definiendo una patente	Introducir al estudiante en el sistema de patentes y en las distintas modalidades de protección existentes en el Perú, con la finalidad de que pueda estar en capacidad de clasificar un invento determinado según sus características y alcances.	<ul style="list-style-type: none">• Idea versus invención versus patente• ¿Qué puede ser objeto de una patente de invención?• El modelo de utilidad como alternativa de protección• Consideraciones sobre las patentes de invención y las de modelos de utilidad
2	De la invención a la solicitud de patente	Comprender y caracterizar la invención a fin de contar con las herramientas necesarias para preparar el documento técnico que conforma la parte esencial	<ul style="list-style-type: none">• Estructura de una solicitud de patente• El estado de la técnica• Materia patentable en la invención• Elementos y características técnicas

		de toda solicitud de patente.	<ul style="list-style-type: none">• Problema – solución• Divulgación antes de la presentación de la solicitud• Preparación de la solicitud de patente
3	El documento técnico	Entender los criterios que deben ser tomados en cuenta para la adecuada redacción de toda solicitud de patente, específicamente en lo que a la descripción se refiere; es decir, a la divulgación de la invención y la tecnología contenida en esta.	<ul style="list-style-type: none">• Estructura del documento técnico• La descripción de la invención• Las figuras• El resumen
4	Las reivindicaciones	Conocer los aspectos fundamentales a tomar en cuenta para una adecuada redacción de las reivindicaciones dentro del documento técnico. Estas constituyen el núcleo de la patente, pues su tenor determinará qué es lo que se está protegiendo de una invención.	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos para la redacción de reivindicaciones de patentes• Aspectos para la redacción de las reivindicaciones

VII. EVALUACIÓN

Se ha diseñado un sistema de evaluación cuyo resultado final reflejará el logro de los objetivos propuestos para el curso. De esta forma, para efectos de obtener la nota final, se tendrá en cuenta las siguientes actividades evaluadas con sus respectivos pesos.

7.1 Diseño de evaluación

PRODUCTOS ACADÉMICOS	CÓDIGO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Evaluación en línea 1	EL1	Cuestionario
Evaluación en línea 2	EL2	Cuestionario
Evaluación en línea 3	EL3	Cuestionario
Evaluación en línea 4	EL4	Cuestionario

7.2 Promedio

NOTA FINAL (NF)
$NF = \frac{EL1 + EL2 + EL3 + EL4}{4}$

7.3 Requisitos de aprobación

Tener una nota aprobatoria en la ponderación de las evaluaciones. Se utiliza la escala de calificación vigesimal; la nota mínima aprobatoria es 14.

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

- Plataforma e-learning.
- Diapositivas.
- Videos, imágenes, lecturas, libros, enlaces web, normativas, repositorios.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Decisión Andina 486. Comunidad Andina (2000)

Disponible en: <https://bit.ly/2sRAIsR>.

Sofía Miñano Suarez y Alfredo Callán Chinchá. Guía para la redacción de documentos técnicos de patentes. Indecopi. 2018.

Disponible en: <https://bit.ly/3JclDJc>.

USPTO. A Guide to Filing a Utility Patent Application. 2014.

Disponible en: <https://bit.ly/2J1YXyG>.

Juan Rodrigo Pimentel y Karla Fabiola Vázquez. Manual Andino para el Examen de Patentes. Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). 2022.

Disponible en: <https://bit.ly/3ZG8rTZ>.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Manual de la OMPI de redacción de solicitudes de patente. 2009.

Disponible en: <https://bit.ly/2lZ5MXY>.

Marcelo Claudio Perissé. Redacción de solicitudes de patente. Ciencia y Técnica Administrativa. 2019.

Disponible en: <https://bit.ly/3mONqYD>.